



**CEU**

Escuela Internacional  
de Doctorado

## PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDICINA TRASLACIONAL

*Desde la implantación del programa, a través de los procesos de mejora continua que recoge el SGIC de la CEINDO, fruto de la revisión de los indicadores y valoraciones en la SubComisión Interna de Calidad del Programa se identifican oportunidades de mejora y debilidades a partir de las cuales se establecen acciones de mejora a las que se le da seguimiento hasta su implantación.*

*Las acciones realizadas hasta la fecha son:*

<b>OPORTUNIDAD DE MEJORA</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS</b>
Fomentar la utilización del buzón de quejas y sugerencias.	Informar de la existencia de este buzón en las reuniones generales que se celebran con todos los alumnos del Programa de Doctorado (una al inicio del curso y otra en las Jornadas predoctorales al final del mismo). Incluir como campo opcional los datos de la persona que realiza la queja o sugerencia.
Mejorar la competencia del director de tesis a través de Formación.	Realización de una acción formativa ("Formación de formadores") dirigida a directores de tesis.
Mejorar la gestión académica de la CEINDO.	Implantación de un nuevo sistema informático de gestión (SIGMA) para llevar la gestión administrativa de los expedientes de los doctorandos.
Mejorar la tasa de participación (PDI y estudiantes) en las encuestas.	Envío de recordatorios periódicos hasta la finalización del plazo de realización de la encuesta. Aprovechar la realización de alguna actividad formativa transversal (al comienzo o al final de la misma) para realizar la encuesta, o bien las Jornadas Predoctorales para recordar la importancia de la realización de las mismas.
Insuficiente nivel de la lengua española de algunos de los doctorandos internacionales, hecho que dificulta su seguimiento.	Incluir el criterio "nivel B2 de español y/o inglés si procede" en los "criterios generales de admisión" del Programa (Calidad CEINDO). Incluir y aplicar este criterio en el baremo de admisión de la Comisión Académica (CA).
Mejorar el conocimiento de la trayectoria previa del investigador que desea acceder al Programa.	Realizar una Entrevista, previa a la matriculación, entre el futuro doctorando y su director de tesis propuesto.
Mejorar la valoración de la satisfacción de los doctorandos con la gestión académica de la Comisión Académica y la información pública (en concreto, la información pública acerca de las Actividades Formativas).	Obligatoriedad de asistencia a las Jornadas de Inauguración donde se explicará el funcionamiento del Programa incluyendo información relevante (web, gestión académica de la Comisión Académica, criterios de tiempos de dedicación...). Comunicar a directores y doctorandos la obligatoriedad de asistencia a las Jornadas de Inauguración por mail desde CEINDO. Control de asistencia a las Jornadas mediante listado de asistentes (firmas) in situ.
Escaso conocimiento de los proyectos de investigación activos en cada una de las líneas de investigación.	Organización de "Jornada Interuniversitaria de Investigadores CEU" en el que participan tanto los IP como el PDI
Errores en la filiación del profesorado e Investigadores en formación del Programa.	Hacer uso correcto de las normas de filiación institucional por parte del PDI y personal investigador. Recordar al PDI y personal investigador las normas de filiación de la Institución que están disponibles en la IntraCEU.
Baja valoración de la página web en las encuestas de satisfacción.	Contratación de experto en la gestión de la página web de CEINDO.
Estandarizar la recogida de datos del seguimiento del Programa.	Habilitación de ubicaciones comunes y plazos de entrega (SharePoint) para compartir, con los secretarios, documentación relacionada con el desarrollo y seguimiento de todos los Programas de la Escuela.



**CEU**

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

## **PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDICINA TRASLACIONAL**

<b>OPORTUNIDAD DE MEJORA</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS</b>
<p>Exigencia, en los casos que proceda, de complementos formativos previstos en la Memoria de Modificación para los perfiles de ingreso a los que aplican.</p> <p><i>Recomendación contemplada en el informe Favorable de renovación de la acreditación del 26/03/2021.</i></p>	<p>Aplicar los complementos formativos previstos en la Memoria de Modificación para los perfiles de ingreso no recomendados. Hasta la fecha no se aplican porque no ingresan doctorandos con perfiles que los requieran.</p>
<p>Mejorar la oferta de actividades formativas transversales.</p> <p><i>Recomendación contemplada en el informe Favorable de renovación de la acreditación del 26/03/2021.</i></p>	<p>Revisar, analizar y valorar la mejorar las actividades formativas.</p>

*A estas acciones, a nivel de programa, se suman y/o aportan a las contempladas en el plan de mejora de CEINDO, a nivel de centro, que dan respuesta a los objetivos y política de calidad de la Escuela y son transversales a todos los programas de doctorado. Estas acciones se establecen y revisan en la Comisión Interna de Calidad de la Escuela anualmente.*

*Última actualización: diciembre 2023*